

Discurso del Senador Sergio Romero Pizarro

12 de marzo de 1997.

Al momento de asumir el cargo de Presidente del Senado, deseo agradecer a esta Alta Corporación y a los distinguidos señores Senadores que me han prestado su respaldo.

El Senado de Chile se ha caracterizado históricamente por reunir en su seno la representación de todos los sectores de la sociedad, agregándose en estos últimos seis años la circunstancia de ser un lugar de encuentro para buscar acuerdos y posibilitar una reflexión serena y fundada, constituyéndose así en una sólida base de gobernabilidad y pilar del nuevo ordenamiento republicano.

Pienso que es imperativo orientar nuestros esfuerzos a continuar por esta trayectoria que nos enorgullece y compromete, sin la cual nuestro trabajo sería, sin duda, vano.

Los señores Senadores que dejarán sus cargos en marzo de 1998 habrán tenido el gran privilegio de haber sido partícipes de un verdadero Senado Fundacional. Este período, que finalizará junto con la renovación de parte importante de sus integrantes, dará inicio a una nueva era, en la que cruzaremos el umbral del siglo XXI. La experiencia de quienes se alejarán, así como la de quienes permaneceremos para completar nuestro período, será esencial para imprimir en los años venideros la dirección correcta que exige el interés superior de la nación. Ello -estamos seguros- será sólidamente respaldado por quienes se integrarán al Senado en marzo del próximo año.

Esta etapa será, sin duda, un enorme desafío y, a la vez, una gran responsabilidad, puesto que dicho Parlamento abrirá un nuevo milenio en el que los requerimientos y las aspiraciones de las personas serán muy diferentes. En ese sentido, debemos ser capaces de construir una sociedad más participativa y más libre, que otorgue las mismas oportunidades a los individuos y constituya una verdadera opción para que nuestros ciudadanos puedan elegir y trabajar por su propio destino.

Para realizar lo anterior, no sólo es indispensable la participación de todos y cada uno de los señores Senadores que distinguen esta Corporación con su abnegado y crucial trabajo, sino también la de todos los que aquí colaboran. La adecuación de las estructuras y la modernización de los procedimientos, así como la necesaria capacitación y especialización en sus funciones, permitirán llenar aquellos vacíos que aún evidencian posibilidades de mejoría para una adecuada labor en la importante tarea de legislar.

Aspiramos a establecer la mejor de las relaciones al interior de la Corporación, instando a todos a participar y hacer efectiva la oportunidad que requieren para un mejor desarrollo de su trabajo, que es de suyo complejo y trascendente.

En el transcurso de los próximos meses, debiéramos poner en funcionamiento las mayores capacidades tecnológicas y de infraestructura de esta Corporación, tendientes a facilitar la tarea legislativa y a consolidar de esta manera la optimización de una eficiencia que para muchos aún resulta limitada, reiterándole al Senado su carácter de entidad clave de la institucionalidad chilena.

Los desafíos descritos implican un esfuerzo adicional de esta Cámara Alta, especialmente considerando que el momento que nos toca vivir es de singular relevancia en la vida política del país, no sólo por ser éste un año en que se elegirá a la totalidad de la Cámara de Diputados y un porcentaje importante del Senado, sino porque, además, Chile está presenciando la renovación de integrantes en otras instituciones contempladas en su Carta Fundamental, organismos que han sido un aporte indiscutible en el proceso de consolidación y avance institucional experimentado en los últimos tiempos. Al respecto, el país debe estar tranquilo, puesto que la estabilidad institucional ha mostrado su calidad e importancia determinante.

Sin embargo, tenemos claras y urgentes tareas por desarrollar. Tal es el caso de la concreción de la tarea modernizadora del Estado, entendida como la necesaria adaptación de los poderes públicos y de sus servicios a las exigencias de los tiempos actuales, de la cual el Poder Legislativo no puede ni debe excusarse.

En este afán, debiéramos estar todos de acuerdo, dado que modernizar no significa una renuncia a nuestra historia ni a nuestros valores, sino, por el contrario, proyectarlos hacia el nuevo milenio.

Estoy seguro de que, por encima de toda diferencia, coincidimos en la enorme responsabilidad de proyectar los valores de la chilenidad como fundamento de nuestra acción futura en el ámbito interno y externo.

El país aprecia que se hace necesaria una reforma profunda de la gestión pública, para que sea capaz de brindar un servicio más moderno, más oportuno y más eficiente a todos los chilenos. Cada día recibimos señales claras sobre la urgencia de mejorar la eficiencia, tanto en las responsabilidades inherentes a nuestra acción legislativa, como en aquellas del Poder Judicial y en las del propio Gobierno, titular del Ejecutivo.

Asimismo, debemos avanzar más resueltamente en la regionalización y descentralización del país, a fin de procurar que la toma de decisiones y los recursos públicos constituyan un quehacer cercano de la participación ciudadana, derribando de una vez por todas las trabas burocráticas que aún campean sin contrapesos en muchos enclaves de nuestra administración.

En otro plano, deseo exponer a los distinguidos Honorables colegas un aspecto que considero esencial en nuestra labor inmediata, cual es la urgente necesidad de entregar al país una señal que ratifique nuestra más firme voluntad de ser un aporte en la consolidación valórica de la sociedad chilena. Se trata de valores que a veces parecen colisionar con un relativismo materialista que se expresa de diversas maneras y coloca en peligro y riesgo las bases esenciales de la nacionalidad.

En este ámbito, estimo indispensable reafirmar aquellos valores objetivos y permanentes de nuestra nacionalidad y de nuestras creencias: la defensa de la vida y, ahora, la de la propia identidad del ser humano; la protección de la familia como base insustituible de la sociedad; la tarea siempre urgente y necesaria de combatir la pobreza; la dignificación del trabajo, y el respeto a la libertad de las personas, como eje y motor de la sociedad. Esto constituye, sin duda, la mejor herramienta

para remecer y superar los cómodos relativismos y la creciente indiferencia que aparece invadiendo a sectores importantes del tejido social.

Estoy seguro de que aquí están los desafíos que todos ustedes consideran que vale la pena enfrentar, no como quien dicta cátedra acerca de lo que debe hacerse, sino como quien abre espacios de libertad, con responsabilidad, para que todos nuestros compatriotas adhieran con principios sólidos y creciente entusiasmo a la búsqueda de un auténtico desarrollo personal y de servicio decidido a los demás.

En otro ámbito, es indispensable contribuir a crear las instancias para que sectores todavía marginados se incorporen al proceso de desarrollo que está viviendo el país. Nuestros jóvenes, por ejemplo, están distanciados de la actividad pública y, muchas veces, no tienen la posibilidad de conocernos ni de imponerse de nuestra acción. Vemos en ellos, sin embargo, enormes energías positivas que, bien aprovechadas, debieran dar fruto abundante a nuestro país, ahora y en el futuro. En el otro extremo, deberemos tomar en cuenta el abandono del sector rural y el de nuestros jubilados, cuyas dignidades siguen esperando un reconocimiento que no llega y que parece relegar al más triste abandono el trabajo y dedicación que entregan o entregaron a la Patria.

Por otra parte, durante este período deberemos enfrentar el desafío de preparar el trabajo del Senado para el futuro. La distorsión de imagen que afecta a la actividad política nos está comprometiendo claramente. Si bien debemos dedicar lo mejor de nuestros esfuerzos para privilegiar el auténtico trabajo parlamentario, relativo a la elaboración, estudio y discusión de las iniciativas legales, no podemos rehuir el trabajar urgentemente en la generación de métodos y procedimientos destinados a mejorar la acción política y las organizaciones directamente vinculadas con este quehacer, ya que la expresión participativa de los chilenos no puede ser monopolio de nadie, sino más bien un cauce, entre muchos, que permita a nuestros connacionales su libre expresión.

Lo que he expuesto sólo será posible siempre que contemos con la cooperación de todos los Honorables Senadores que componen esta Corporación, así como de nuestros abnegados colaboradores. En este empeño, me esmeraré al máximo por

continuar la tradición histórica de servir a todo el Senado que, como valioso legado, nos han dejado en estos años quienes presidieran esta Corporación, mis distinguidos colegas y amigos don Gabriel Valdés Subercaseaux y don Sergio Díez Urzúa, a quienes saludo y expreso nuestro reconocimiento por su dedicación abnegada y por fortalecer las raíces de la institucionalidad, que tanto prestigia a la República. Sus actos y decisiones merecen no sólo nuestro respeto sino también nuestro respaldo.

(Aplausos en la Sala).

En este momento, también quiero saludar, invitándolos a que me acompañen en esta misión tan noble, a los conciudadanos de la Quinta Región, en especial de Aconcagua, sin cuyo reiterado apoyo no habría sido posible acceder al Senado ni a este sitio.

Finalmente, permítanme que mis pensamientos vayan hacia toda mi familia, especialmente a mi esposa Bernardita e hijos, en quienes siempre he encontrado la comprensión y el apoyo que requiere esta difícil tarea del servicio público. Para ellos, así como para mi amigo el Vicepresidente del Senado, don Eugenio Cantuarias; don José Luis Lagos, nuestro flamante Secretario, y todo el equipo de colaboradores, van en estos instantes mis sentimientos, junto a mí emocionada gratitud.

Al terminar, pido a Dios que nos ilumine y permita que nuestro trabajo, esfuerzo y dedicación contribuyan al progreso de nuestra querida Patria y de sus habitantes, razón última de todos cuantos hemos decidido entregar lo mejor de nuestras capacidades a la noble tarea de servicio público.

Muchas gracias.

Sergio Romero Pizarro
Presidente del Senado